



JUZGADO PUBLICO N° 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL (VILLAZON – BOLIVIA) AVISO DE REMATE

EL DR. FREDDY HURTADO MÉNDEZ, JUEZ PÚBLICO PRIMERO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE VILLAZÓN, PROVINCIA MODESTO OMISTE DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ. Por el presente aviso de remate hace saber que dentro del PROCESO DE EJECUCIÓN COACTIVA seguido por la señora KARINA GETRUDIZ RUEDA GONZALES en representación legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Mons. Félix Gainza Ltda., en contra de MIGUEL ANGEL DAZA HUANCA Y FILOMENA ARIAS TONCONI, se ha señalado para el día Jueves 10 de Agosto del año 2017 a horas 09:00 a.m. remate del bien inmueble de propiedad de los ejecutados MIGUEL ANGEL DAZA HUANCA y FILOMENA ARIAS TONCONI, que se encuentran ubicado en la calle María Luisa Cabrera S/N, emplazado en la zona EL CHORRO – EL PUENTE, manzana N° 10, predio N° 8, con una superficie de 393,05 m2 de extensión, cuyas colindancias son: por el NORTE con los predios N° 28 y 3; por el SUR con la calle María Luisa Cabrera; por el ESTE con los predios N° 4, 5, 6 y 7 y por el OESTE con el predio N° 9, derecho propietario acreditado por el testimonio de la escritura pública N° 273/2007 de fecha 04 de julio del año 2007 con registro en DD.RR., en el folio con matrícula N° 5151010000592, bajo el asiento N° A-2 de titularidad sobre dominio, registro que data de fecha 24 de julio del año 2007 y testimonio de escritura pública rectificación N° 281/2013 protocolizado en fecha 25 de junio del año 2013 con registro en el folio con matrícula N° 5151010000592, bajo el asiento A-3 de titularidad sobre dominio, inscripción que data de fecha 29 de enero del año 2014.-----

Sobre la base total de la suma de \$us. 68.461,00.- (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES ESTADOUNIDENSES 00/100). Diligencia de remate que se llevara a cabo en Secretaría del Juzgado de la causa sito en Av. J.M. Deheza, en la fecha indicada.-----

Restricciones y gravámenes.- B-3.- GRAVÁMEN: HIPOTECA---Por Bs. 210,00.00.-en favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Félix Gainza Ltda.,---escrit. Pub. N° 347 de 27/03/2014.---Not. Pub. Dra. María Elena Rivera Rodríguez, Notario de Fe Pública 2da Clase N° 3 Vzón.---

B-4.- ANOTACION PREVENTIVA: JUICIO EJECUTIVO---Por \$us. 7,000.00.- en favor de DAZA HUANCA MIGUEL ANGEL---escrit. Pub. De fecha 17/02/2017---Juez Dr. Edson Martín Arteaga Vera---Juzgado Público Civil y Comercial 2do Villazón.-----

B-5.- ANOTACION PREVENTIVA: JUICIO EJECUTIVO---Por Bs. 177,604.45.- en favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Mons. Félix Gainza Ltda. Villazón---escrit. Pub., de fecha 13/04/2017---Juez Dr. Freddy Hurtado Méndez---Juzgado Público N° 1 Civil y Comercial Villazón.---

Las personas interesadas podrán participar del remate previo depósito ante la Martillera antes o en el acto de la subasta con el 20% del valor indicado mediante depósito judicial, bancario o dinero en efectivo por concepto de seriedad de propuesta.

MARTILLERO COMISIONADO: Dr. Marcelino Vedia Llanos, Notario de Fe Pública N° 2 de este partido Judicial.-----

SE PREVIENE: 1.- Que serán de su cargo a disposición de escrituración de Ley, así como de los servicios básicos pendientes de pago e impuestos, y que hasta la fecha se tiene cancelado el impuesto anual de bienes inmuebles hasta la gestión 2015, según informe cursante a fojas 58 y 59 de obrados.-----

2.- Los antecedentes se encuentran a disposiciones de los interesados en la oficina del Juzgado Público Primero en lo Civil y Comercial de Villazón-Potosí.-----

Y a los efectos legales se hacen 1 sola publicación en conformidad al Art. 419 del Código Procesal Civil. -----

ES COMO SE TIENE, ORDENADO POR EL SR. JUEZ PÚBLICO N° 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DE VILLAZÓN MEDIANTE AUTO DE FECHA 24 DE JULIO DE 2017 CURSANTE A FS. 90 Y 90 VUELTA DE OBRADOS DE LOS QUE CERTIFICO. -----

Villazón, 01 de Agosto de 2017-----

-----Sello.- Juzgado Publico N° 1 Civil y Comercial .- Villazón - Bolivia.- Firmado y Sellado.- Dr. Freddy Hurtado Méndez - Juez Público N° 1 Civil y Comercial.- Villazón - Bolivia.-----